

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para diseño y adecuación de material formativo compatible con Articulate, para que sea publicado en plataformas virtuales de formación, con mecanismos de accesibilidad digital. Módulo básico de inclusión de la Discapacidad.

Proyecto Cerrando Brechas: Inclusión financiera

I. CONTEXTO

➤ Contexto de la organización

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org

➤ Descripción del proyecto contratante

El proyecto tiene por objetivo Contribuir a la mejora de la inclusión financiera de los migrantes vulnerables en Colombia, *especialmente las mujeres*, a través de la creación de una dinámica innovadora basada en la innovación digital, el trabajo en red y la incidencia. A través de 3 resultados generales:

- a. **Fortalecer capacidades y acceso a servicios financieros:** Los migrantes mejoran su conocimiento y su capacidad de gestión financiera y tienen acceso a servicios financieros., en especial mujeres y personas con discapacidad.
- b. **Aprovechar las oportunidades relacionadas con la atención de la población migrante:** Los prestadores de servicios financieros están fortalecidos y han desarrollado / adaptado, mecanismos innovadores para atender a esta población.

- c. **Favorecer el intercambio de aprendizajes entre los actores del ecosistema de inclusión financiera:** Los participantes del ecosistema conocen diversas experiencias de trabajo y se construye sobre lo construido

El proyecto se desarrolla en Bogotá, Medellín y Barranquilla donde se espera impactar a 2000 beneficiarios, de los cuales 55% mujeres y 15% personas con discapacidad, 50 agentes de servicios financieros, 9 organizaciones de la sociedad civil y miembros de las autoridades locales en temas de migración e integración socioeconómica de la población.

La consultoría pretende contratar un/a consultor/a que diseñe un curso de formación básico sobre inclusión de la discapacidad, compatible con Articulate para que sea subido a HI Academy y cualquier otra plataforma de formación virtual accesible y permita la formación online del equipo vinculado al proyecto.

➤ **Principios y valores**

- **Confidencialidad:** Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas (los datos tienen informaciones sensibles y no pueden estar compartidos), en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- **Objetividad, Neutralidad e Independiente:** La consultoría debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El/la consultor debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Participación:** El/la consultor debe garantizar en la sistematización que se incluyan las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Política de protección a la infancia:** La política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Humanity & Inclusion, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños y niñas con quienes tratan. HI pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual:** A través de esta política, HI muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción:** En el marco de su misión y sus actividades, HI debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción
- **Política de género:** HI aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.

- **Política de seguridad:** El/la consultor deberá adoptar la política de seguridad que tiene HI – Colombia.

I. ALCANCE DE LA CONSULTORIA

➤ **Objetivo general y específicos:**

Diseñar y hacer compatible un módulo de formación básica sobre inclusión de la discapacidad, para la formación de equipo HI y Socios Locales, con información suministrada por la Unidad Técnica de HI, garantizando accesibilidad principalmente a población con discapacidad visual y auditiva.

➤ **Objetivos específicos:**

- Adaptar el contenido del módulo básico de Inclusión de la discapacidad suministrada a la plataforma Articulate, garantizando accesibilidad y un recorrido virtual pedagógico sencillo y dinámico.
- Diseñar y realizar videos cortos en español (entre uno y dos minutos de duración), con subtítulos en inglés (alto contraste) y closed caption, sobre el contenido de la formación e interpretación en Lengua de Señas.

➤ **Metodología:**

Se solicita una metodología participativa que involucre al personal de HI, específicamente su Unidad Técnica y el programa Be HIinclusive para lograr que el desarrollo de la formación virtual sea completamente accesible, con énfasis en discapacidades sensoriales (visual y auditiva).

➤ **Actividades:**

- Elaborar un plan de trabajo identificando los hitos de realización del diseño y accesibilidad del mismo.
- Adaptar el contenido suministrado a la plataforma Articulate, garantizando que la formación sea accesible para personas con discapacidad.
- Incluir un componente de evaluación en el módulo para la valoración de los conocimientos previos de los participantes con la incorporación de pretest y postest en cada sección con el apoyo del equipo de especialistas.
- Mantener reuniones con el equipo especialista para validación de cada componente de la formación virtual.
- Diseñar entre dos y cinco videos cortos que sirvan de apoyo al contenido que se va a trabajar.
- Presentar un informe final de la consultoría.

➤ **Productos esperados:**

N°	Producto	Fechas estimadas de entrega
1	Plan de trabajo	Septiembre 2024
2	Diseño de la formación virtual	Septiembre 2024
3	Diseño y realización de videos de apoyo (1 a 2 minutos de duración)	Octubre 2024
4	Compilación de todo el curso formativo	Octubre 2024
5	Informe ejecutivo de la consultoría.	Noviembre 2024

PERFIL DE CONSULTOR

➤ **Entrenamiento, experiencia, estudios:**

	Esencial	Valorado
<u>Diploma(s):</u>	Formación universitaria superior en áreas afines a la consultoría, preferiblemente en Diseño Gráfico, Audiovisuales, Herramientas Pedagógicas, Programación u otro título universitario de grado en otra disciplina estrechamente relacionada.	Se valorará especialmente maestría o equivalente en áreas de la comunicación.
<u>Experiencia (tipo y años)</u>	3 años de experiencia profesional con el objeto y actividades de la consultoría	Una experiencia previa con una organización internacional.
<u>Competencias Requeridas</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilidad hacia el trabajo humanitario. 2. Comportamiento ético y moral. 3. Cooperación y comunicación. 4. Adaptación al cambio. 5. Agilidad e innovación. 	Comunicación inclusiva.
<u>Habilidades y conocimientos requeridos (conocimiento y capacidad, necesarias para el cargo):</u>	Conocimientos sobre discapacidad, educación en línea, en derechos humanos y enfoque interseccional.	Experiencia en el ámbito de formación y capacitación orientada al fortalecimiento organizacional
<u>Competencias personales:</u>	Capacidad de organización y planificación. Proactividad Capacidad de escucha. Habilidades interculturales. Autonomía e iniciativa	

➤ **Idioma:**

Español: Obligatorio

INFORMACION DE LA CONTRATACION

➤ **Duración de la consultoría:** 75 días contados a partir de la firma del contrato.

➤ **Lugar de desarrollo de la consultoría:** Bogotá D.C.

*Los ofertantes deberán prever dentro de su oferta económica, el costo de desplazamientos y viáticos que requieran para la movilización a diferentes lugares dentro del país, de acuerdo con lo que demande el desarrollo de la consultoría y según las zonas de intervención del proyecto.

➤ **Valor y forma de pago:** Según presupuesto disponible y propuesta económica de los ofertantes según la calidad de la propuesta y la experiencia del/ de la proponente, sujetos a entrega de productos como se relaciona en el plan de trabajo.

*Los ofertantes deben tener en cuenta que sobre el valor asignado a la consultoría se realizarán las retenciones pertinentes, de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana (o del país contratante). Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera discriminada.

* Si el ofertante es una persona natural deberá tener en cuenta que al momento de asignársele el contrato deberá obligarse al pago de seguridad social (Salud, pensión y ARL) sobre el 40% del valor del contrato.

PLAN DE TRABAJO

➤ El calendario de trabajo será diseñado en función de los productos, iniciando en Julio 2024

Productos	Pagos
Plan de trabajo	40%
Diseño de la formación virtual	
Diseño y realización de videos de apoyo	60%
Compilación del curso de formación	
1 resumen ejecutivo de los resultados de la consultoría.	

➤ **Persona de contacto** El/la consultor(a) reporta directamente a la jefe de proyecto y el comité Directivo del proyecto. Todo material producido contará con el visto bueno del Director País o de quién este delegue.

FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

- Correo electrónico o dirección para la entrega o envío de los documentos para la postulación a la consultoría: convocatorias@colombia.hi.org
- Fecha y hora máxima para envío o entrega de los documentos para la postulación a la consultoría: 15 de septiembre 2024 a las 11:59pm
- Documentos que debe enviar el proponente para presentar formalmente su oferta: hoja de vida, propuesta técnica y económica.

Importante:

- Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.
- HI al ser una organización que promueve la inserción laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición.
- Sólo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.
- HI promueve el trabajo con personas de todo tipo de nacionalidades, culturas y grupos étnicos e identidades de género.